



Domingo, 05 de enero de 2025

Ministerio de Defensa Nacional



@DefensaEc

¡Honor, valor y compromiso! ec

Cada amanecer, hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas del Ecuador se levantan con un propósito: proteger nuestra libertad, salvaguardar la paz y defender nuestra patria. 🇪🇨✦

Con disciplina y valentía, las Fuerzas Armadas luchan por la seguridad de los ciudadanos. [Ver más](#)



@DefensaEc

¡HITOS QUE REAFIRMAN NUESTRO COMPROMISO NACIONAL! 🇪🇨
Nuestras @FFAAECUADOR, han demostrado valentía, compromiso y honor.

✦ Hemos dado los golpes más grandes en el 2024: 📍

✓ Grandes golpes al contrabando: más de 520.360 galones de combustible decomisados.

✓ 39 pistas clandestinas fueron inhabilitadas.

✓ Más de 270 toneladas de droga incautadas en el 2024, 34 % más que en el 2023.

✓ 39 cárceles con orden, control y disciplina. [Ver más](#)



@EIDatoEcu

#Urgente "MIENTRAS MÁS EQUIPADOS ESTEMOS, MEJOR DEFENDEREMOS A LAS FAMILIAS ECUATORIANAS"

"Mientras más equipados estemos, mejor defenderemos a las familias ecuatorianas", aseguró Gian Carlo Loffredo, ministro de Defensa. El titular de la cartera de Defensa subrayó la importancia de fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas mediante la inversión en tecnología, armamento y formación. Loffredo indicó que un equipamiento adecuado no solo mejora la respuesta ante amenazas internas y externas, sino que también refuerza la seguridad y la confianza de los ciudadanos en la protección que brinda la institución militar. [Ver más](#)

Seguridad y Defensa



COMANDO CONJUNTO DE FF.AA.
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA N° 2024-01 01 D.C.S.

COMUNICADO

COMANDO CONJUNTO AL PAÍS:
Ante un vídeo publicado en redes sociales que apudó a la señora María Verónica Alvarado Ríos, en el cual se alega el honor y compromiso de las Fuerzas Armadas para su familia como Presidencia Constitucional de la República desde el 05 de enero de 2025, manifestamos que las Fuerzas Armadas, como una institución que respeta y hace respetar la Constitución y las Leyes de la República.

En este sentido, recomendamos la vigencia del Decreto Ejecutivo No. 490 del 23 de diciembre de 2024 que dispone:

"Artículo 3.- Otorgar a la señora Verónica Alvarado Ríos, como única persona, respeto y honor, conforme con las relaciones constitucionales del Ecuador con el Gobierno de Turquía."

Artículo 4.- Dirigir al Ministerio de Defensa, Armamento y Material, a la Dirección de Asesoría Jurídica, a la Dirección de Asesoría Técnica, a la Dirección de Asesoría Científica y a la Dirección de Asesoría Científica y Técnica, para que, en el ámbito de sus competencias, aseguren el cumplimiento de las disposiciones de la Constitución y de la Ley de la República que establecen el respeto y honor a la familia de la señora Verónica Alvarado Ríos."

Para el efecto, se ordena a las Fuerzas Armadas, Armamento y Material, a la Dirección de Asesoría Jurídica, a la Dirección de Asesoría Técnica, a la Dirección de Asesoría Científica y a la Dirección de Asesoría Científica y Técnica, que, en el ámbito de sus competencias, aseguren el cumplimiento de las disposiciones de la Constitución y de la Ley de la República que establecen el respeto y honor a la familia de la señora Verónica Alvarado Ríos."

Y la vigencia del Decreto Ejecutivo No. 094 del 04 de enero de 2025, el Presidente de la República dispone:

"Artículo 1.- Designar como Representante Constitucional de la República del Ecuador, a la señora Verónica Alvarado Ríos, Secretaria General de la Administración Pública y Gobierno de la Presidencia de la República, desde el 23 de enero de 2025 a la hora que la señora María Verónica Alvarado Ríos se presente y hasta por el término de un año en el ámbito de la República del Ecuador y la República de Turquía."

Para lo tanto, se ordena a las Fuerzas Armadas, Armamento y Material, a la Dirección de Asesoría Jurídica, a la Dirección de Asesoría Técnica, a la Dirección de Asesoría Científica y a la Dirección de Asesoría Científica y Técnica, que, en el ámbito de sus competencias, aseguren el cumplimiento de las disposiciones de la Constitución y de la Ley de la República que establecen el respeto y honor a la familia de la señora Verónica Alvarado Ríos."

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL C.C.F.F.AA.
@FFAAECUADOR

@FFAAECUADOR

COMUNICADO, [Ver más](#)

Nota referente: [La Calle](#), [Vistazo](#), [@ecuainm oficial](#), [@UnCafeConJJ](#), [@TiempoRealEC](#), [@lahistoriaec](#), [El Comercio](#), [@Academiavec](#), [@Datosintern](#), [@EIDatoEcu](#), [Teleamazonas](#), [Primicias](#), [El Universo](#), [La Hora](#)

Domingo, 05 de enero de 2025

**@EjercitoECU*****Se aprehende a ciudadano con arma y uniformes en Machala***

#ElOro| Efectivos del Ejército ejecutaron operaciones militares en el sector las Katias, cantón Machala, donde una persona al notar la presencia militar intentó abandonar y huir en precipitada carrera del lugar, por lo que fue interceptado y al registrarlo se le encontró:

- Un arma de fuego calibre 9mm.
- Municiones 9mm. sin percudir
- Radios de comunicación
- Uniformes militares
- Oberoroles (color militar). [Ver más](#)

**El Oro, en guerra por pugnas de tres grupos delincuenciales. Expreso**

Mario Pazmiño, exdirector de inteligencia del Ejército, alertó en su momento sobre la creciente infiltración del crimen organizado internacional en El Oro. Todo ello lo han causado los cárteles de México que ya están operando en el país desde hace algún tiempo. La situación, descrita por Pazmiño como una fase avanzada de penetración del crimen organizado, ha convertido a ciudades como Machala en un escenario de disputas por el control de rutas estratégicas y santuarios delictivos para el narcotráfico. [Ver más](#)

**Un militar del caso Las Malvinas pide ser trasladado a Cárcel de Varones 4 de Quito aduciendo que en Latacunga hay personas de alta peligrosidad. El Universo**

Nelson Oswaldo S. Z., uno de los militares procesados por el caso Las Malvinas, pidió su traslado de la cárcel de Latacunga al Centro de Rehabilitación Social Masculino Pichincha N.º 2, conocido como Cárcel de Varones 4, del Distrito Metropolitano de Quito. A través de un estudio de abogados, el militar ingresó esta petición a la Unidad Judicial Sur Penal con sede en Guayaquil. [Ver más](#)

**Asamblea declara el 8 de diciembre día de luto por el crimen de 4 menores de edad. Expreso**

La Asamblea Nacional aprobó este sábado 4 de enero de 2025 una resolución que establece el 8 de diciembre como un día de luto nacional, en conmemoración de los cuatro menores asesinados, oriundos de Guayaquil. Los niños fueron detenidos por una patrulla militar y posteriormente encontrados calcinados en Taura. [Ver más](#)

**Caso Las Malvinas: Estados Unidos pide una "investigación transparente" por la muerte de los cuatro niños. Vistazo**

A través de un mensaje publicado en la red social X (antes conocida como Twitter), la Embajada de Estados Unidos en Ecuador expresó el 3 de enero de 2024 su posición respecto a la trágica muerte de los cuatro niños de Guayaquil, quienes desaparecieron después de haber sido llevados por 16 miembros de las Fuerzas Armadas ecuatorianas. [Ver](#)

[más](#)

Domingo, 05 de enero de 2025



Montañita: sicarios disfrazados de policías acribillan a tres personas. Primicias

Ocho sujetos disfrazados de policías y armados con fusiles sembraron el terror en la comuna Montañita, cuando de forma sorpresiva arribaron al área de estacionamiento de un hotel y acribillaron a tres hombres. El hecho ocurrió la noche del 3 de enero, cerca de las 22:00. Según versiones de testigos, los sicarios antes de dispararles les pedían un dinero. [Ver más](#)



Padre de Ismael y Josué Arroyo realizó dos goles que fueron celebrados por familiares y compañeros en homenaje en complejo deportivo. El Universo

La camiseta con la que jugó Ismael Arroyo uno de los últimos partidos para el club de fútbol Guayaquil FC la usó su madre este sábado, 4 de enero del 2025, en el homenaje que se realizó en las canchas de la academia Riborj, en Las Acacias, sur de Guayaquil. El número 14 se observó en el dorsal de la camiseta, al igual que el 142 en el equipo con el que Ismael, uno de los cuatro menores de Las Malvinas. [Ver más](#)

Coyuntura



Comité y veeduría internacionales se crearon tras la detención de Jorge Glas este 2024. El Universo

Con el objetivo de que quede libre, vigilar su estado de salud y que se respeten sus derechos, mientras está en prisión, fueron creados el Comité Internacional por la libertad de Jorge Glas y una Veeduría Internacional en el 2024. Ambos organismos, a lo largo del año pasado, se han pronunciado en múltiples ocasiones instando a que se garantice su seguridad. [Ver más](#)



Campaña electoral 2025 inicia este domingo 5 de enero. TC

La campaña electoral para las Elecciones Generales 2025 en el país arranca este domingo 5 de enero a las 00:00 y finalizará el jueves 6 de febrero a las 23:59. Durante estos 33 días, los candidatos podrán promover sus propuestas en diferentes medios, respetando los lineamientos del Consejo Nacional Electoral (CNE). Las candidaturas oficialmente calificadas por el CNE y sin trámites pendientes en el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) podrán acceder al Fondo de Promoción Electoral. [Ver más](#)



Daniel Noboa designa a Cynthia Gellibert como nueva vicepresidenta de Ecuador, a horas de la campaña electoral. La Hora

En la semana de feriado, el presidente Daniel Noboa encargó la Vicepresidencia a Sariha Moya y ahora traspasa el encargo temporal a Cynthia Gellibert. ¿Cuál es el motivo? Daniel Noboa, presidente de Ecuador y candidato presidencial, a pocas horas de iniciar la campaña electoral designa a una nueva vicepresidenta de la República. Se trata de Cynthia Natalie Gellibert Mora, secretaria General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia. [Ver más](#)

Domingo, 05 de enero de 2025



Se registran cortes de luz en varios sectores de Quito durante este 4 de enero de 2025 ¿Qué está pasando?. La Hora

En sectores como Cotocollao, Real Audiencia, El Condado, entre otros, se registran cortes de luz en Quito durante este 4 de enero de 2024. Entérese de qué está pasando. «Se registra un daño en su sector, personal técnico ya se encuentra en conocimiento para poder atender el inconveniente a la brevedad posible». [Ver más](#)



Manabí: Prefectura coloca piedras para proteger malecón de Crucita tras el oleaje. Ecuavisa

Debido al fuerte oleaje registrado en Manabí durante el feriado de Año Nuevo, el malecón de Crucita, en Portoviejo, resultó con afectaciones. Más de 20 puntos en 1,8 kilómetros, fueron impactados por las olas, según la Prefectura de la provincia. Como medida preventiva, este sábado 4 de enero del 2025 inició la colocación de piedra escollera en el malecón. [Ver más](#)



Ministerio de Salud refuerza monitoreo de virus respiratorios en el país. TC

El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha reforzado el monitoreo de virus respiratorios en el país debido al aumento de casos en China. A través de un constante seguimiento, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el MSP asegura que no existen alertas sanitarias, aunque mantiene vigilancia para prevenir. [Ver más](#)

Opinión



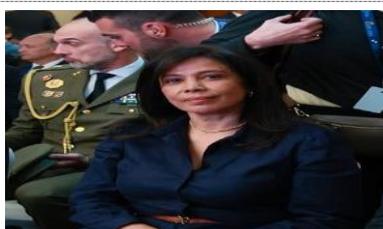
Cuatro menores muertos. Alfonso Espín Mosquera. La Hora

El dolor de sus familias, la indignación de sus padres y de la sociedad entera debe ser atendida, por lo que es condenable todo tipo de argucia política, venga de donde venga, para tratar de aprovecharse de estas muertes y cosechar réditos electorales. Eso es miserable, por decir lo menos. Está claro que la patrulla militar que toma a los menores es la responsable de no cumplir con el protocolo que, con seguridad, se estila en estas circunstancias. [Ver más](#)



Niños inmortales. César Ulloa. La Hora

Indignación, rabia, dolor, coraje, impotencia, amargura, desasosiego, pesadumbre causa la desaparición forzada, mejor dicho, la masacre de los cuatro niños en Guayaquil. Como padre, hijo, hermano, ciudadano desgarrar el alma, desorienta la vida, acrecienta la bronca contra todo tipo de abuso de poder, abuso de fuerza, abuso irracional, abuso maloliente, abuso brutal. Nadie puede, ni debe tomar ninguna acción contra menores de edad, ni contra ninguna criatura. [Ver más](#)



@EIDatoEcu

#EIDato ec Jugada política del gobierno para anular la denuncia de abad sobre el decreto anterior. Con la designación de Cynthia Gellibert el Presidente deja sin piso a la acción de protección propuesta por Verónica Abad en contra de la designación de Sahira Moya. Gellibert es Vicepresidenta (e) y Abad debe presentarse en Turquía a cumplir las funciones encargadas conforme a la Constitución. [Ver más](#)

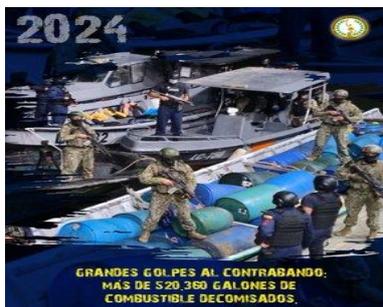
Domingo, 05 de enero de 2025

**¡Dos vices y qué!. Kléber Mantilla Cisneros. La Hora**

El Ecuador parte el año 2025 cruzando un momento político crítico y en medio de alta inestabilidad económica fruto de una intensa crisis energética. El asesinato de cuatro niños, torturados e incinerados, de las Malvinas de Guayaquil, después de un operativo militar, marcan la responsabilidad histórica de un gobierno que pretende reelegirse en un juego de malos asesores y redentores de toda laya. Hecho bochornoso y terrorífico, de dimensión mundial, que acelera la polarización en la sociedad civil. [Ver más](#)

**¡Buenos días, señor Presidente! El ave fénix no resucitará al Ecuador. Emilio Palacio. La Hora**

No creo que un tatuaje ponga en peligro su futuro político inmediato. El pueblo ecuatoriano ya aprendió que a veces, para curarnos del cáncer social, estamos obligados a beber medicinas amargas de pésimo gusto. Pero sí creo que esta travesura no lo ayudará más adelante a levantar a una economía y una sociedad enfermas, que no van a volver a la vida con leyendas de resurrección baratas. [Ver más](#)

**@EIDatoEcu**

¡GRANDES HITOS QUE REAFIRMAN EL COMPROMISO NACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS! 🇪🇨

Las Fuerzas Armadas han demostrado valentía, compromiso y honor.

🚩 Las FFAA han dado los golpes más grandes en el 2024: 🇪🇨

✓ Grandes golpes al contrabando: más de 520.360 galones de combustible decomisados.

✓ 39 pistas clandestinas fueron inhabilitadas.

✓ Más de 270 toneladas de droga incautadas en el 2024, 34 % más que en el 2023. [Ver más](#)

**2024 marcado por la crisis, la inseguridad y los apagones. Ugo Stornaiole. La Hora**

La crisis que vive el Ecuador se agravó en 2024. La nación transcurre entre un contexto económico incierto, la polarización política y una inseguridad que afecta a todos. Al menos cuatro crisis políticas atravesó el Gobierno de Noboa: sus relaciones sinuosas con la Asamblea, pugnas con la vicepresidenta Abad, el asalto armado a la Embajada de México para capturar a Jorge Glas y los apagones, de remate. [Ver más](#)

**@EIDatoEcu**

#Urgente "¡QUÉ PENA QUE VERÓNICA ABAD SE HA CONVERTIDO EN UNA ALIADA DEL CORREÍSMO!"

"Es evidente que quien la sostiene y la protege es la Revolución Ciudadana, porque tienen pactos debajo de la mesa, por ejemplo, dar indulto a sus líderes", afirmó la asambleísta de la bancada ADN, Lucía Jaramillo. @Lucia_Jaramillo. [Ver más](#)

Domingo, 05 de enero de 2025

	<p>@EIDatoEcu #Urgente “El Consejo Nacional Electoral es un órgano administrativo que no tiene facultad coercitiva para exigir que los candidatos a reelección pidan licencia antes del inicio de la campaña y, por otro lado, no existe norma que exija que éste se pronuncie u opine sobre una supuesta, futura omisión por parte de éstos”. Para lo que el CNE sí es competente es para denunciar una posible infracción electoral, así como lo son los candidatos u organizaciones políticas, cuando el hecho ocurra, y es al Tribunal Contencioso Electoral a quien le corresponderá. Ver más</p>
	<p>@EIDatoEcu #EIDato ¡CONSPIRADOR A SUELDO! El vicepresidente es el “mayor conspirador a sueldo” que puede tener un presidente. Se debe analizar a fondo para el futuro que no se necesite a un candidato a VICEPRESIDENTE para buscar ser presidente del Ecuador. El candidato a ganar las elecciones de presidente podría elegir quien desee que le acompañe durante su mandato. Ver más</p>
	<p>@EIDatoEcu #Urgente “¡LA ASAMBLEA EN CONTUBERNIO CON LA RC, PSC Y CONSTRUYE, PRETENDEN DAR UN GOLPE DE ESTADO!” “¿Por qué en un periodo si defendían y decían que el presidente podía hacer campaña estando en funciones? Ahora, les cambió el criterio y dicen que ya no”, afirmó el asambleísta @FerdinanAZ87, quien aseguró también que esa función le corresponde únicamente al Consejo Nacional Electoral (CNE). Ver más</p>

Radio y Televisión

	<p>El nuevo estado de excepción regirá durante sesenta días. Menciona a FF.AA. Ecuavisa</p>
	<p>El centro de la capital amaneció cercado con vallas metálicas. Menciona a FF.AA. Ecuavisa</p>
	<p>Feriado en Santa Elena. Menciona a FF.AA. Ecuavisa</p>